



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Esta Presidencia, por Decreto nº 1.309, de 17 de junio de 2016, ha dispuesto rectificar error material advertido en el apartado PRIMERO del Decreto de Presidencia nº 1.102, de 23 de mayo de 2016, por el que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 76, de 5 de abril de 2016, en los siguientes términos:

Donde dice:

“... convocatoria aprobada por Decreto nº 577, de 23 de marzo de 2018, ...”

Debe decir:

“... convocatoria aprobada por Decreto nº 577, de 23 de marzo de 2016, ...”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de junio de 2016.

El Presidente,

Fdo. Juan Antonio Sánchez Quero